

Imprimir

La reducción del desempleo es importante. Ahora, en enero de 2025, la tasa de desocupación fue de 11,6%. Con razón se observa cierto optimismo, pero éste tiene que ser moderado. El promedio esconde diferencias regionales significativas. En Quibdó el desempleo fue de 30,9%, y en Medellín de 6,9%. Esta brecha es significativa. También se observan diferencias importantes, especialmente entre los jóvenes y las mujeres. Estos temas han sido motivo de preocupación, y la búsqueda de una inclusión igualitaria continúa siendo relevante.

Pero desde otra perspectiva, a partir de los resultados del desempleo vale la pena hacer dos reflexiones. La primera tiene que ver con la lejanía que todavía existe frente al ideal del *pleno empleo*. Y la segunda es la comprensión de la dinámica de la *informalidad*.

1. El sueño del pleno empleo

La tasa de 11,6% es insuficiente cuando la meta propuesta es el pleno empleo. El llamado a conseguir este ideal lo hizo Vickrey, premio Nobel de economía. En un artículo célebre[1], Vickrey dice que no se puede olvidar que el objetivo final es el pleno empleo. Considera que este propósito es posible.

Vickrey critica el llamado desempleo “natural” o “estructural”, que es el nivel de desempleo que la economía puede alcanzar dadas sus limitaciones y posibilidades. Esta tasa de desocupación puede estar lejos del pleno empleo. La política pública, continúa Vickrey, no se puede contentar con alcanzar la tasa natural de desempleo, y debe crear las condiciones que permitan llegar al pleno empleo.

La tasa natural o estructural también se conoce como el Nairu (*non-accelerating inflation rate of unemployment*), que es un nivel de desempleo más allá del cual se acelera la inflación. De allí se saca la conclusión de que una reducción del desempleo por debajo del Nairu tiene un efecto negativo porque acelera la inflación. Esta opinión Vickrey la considera inadecuada.

Las estimaciones que se han realizado en Colombia encuentran que el Nairu oscila alrededor

del 7%-8%. Para Vickrey estos niveles siguen siendo muy altos, porque se debe pensar en el número de hogares que sufren por la falta de empleo.

Resumiendo, el 11,6% es un buen nivel, comparado con años anteriores, pero es superior al Nairu de 7%-8%, y ambos son mayores que el pleno empleo. Está bien que se reduzca el desempleo, pero frente al ideal todavía es necesario avanzar más.

2. Informalidad

La informalidad no puede continuar viéndose solamente como un problema. Sus dinámicas son complejas, y tiene elementos positivos. No es pertinente insistir en la lucha contra la informalidad como un objetivo explícito de política. La formalización es, más bien, un subproducto de otras dinámicas.

El paso de la informalidad a la formalidad toma formas diversas porque dependiendo del sector, y de las condiciones específicas, los procesos son *más o menos informales*. A la formalidad se puede llegar por numerosas vías, algunas son estimuladas por la política pública, y otras son incentivadas por los agentes privados.

Las empresas informales aprovechan las ventajas que les permiten mantenerse en el mercado. De alguna manera consideran que su vinculación a la formalidad sería tan costosa que las obligaría a salir del mercado. Los trabajadores piensan que la informalidad les permite un horario más flexible, autonomía e, incluso, ingresos relativamente altos. Los cuenta propia, sobre todo cuando el capital humano es bajo y la productividad reducida, llegan a la conclusión que con la formalización ganan muy poco.

En los estudios recientes no se observa la preocupación por definir de manera precisa la informalidad y, entonces, se opta por describir dinámicas que son proxy de una realidad borrosa que es lo informal. En lugar de pretender buscar una definición unívoca se prefieren aproximaciones diversas, y estas caracterizaciones necesariamente se traslapan. Esta forma de mirar la relación formal/informal muestra que las fronteras son ambiguas, y que los lazos se mezclan. En lugar de observar el fenómeno desde un solo ángulo, las investigaciones

recurren a diferentes aproximaciones, sin preocuparse porque haya una consistencia sistemática entre ellas.

La informalidad disminuye a medida que los procesos de desarrollo económico se consolidan. Por tanto, no se requiere que haya políticas dirigidas exclusivamente a combatir la informalidad.

Los procesos informales se han mantenido a lo largo del tiempo y, sobre todo, se han ido transformado, mostrando una capacidad sorprendente de permanencia y de flexibilidad. Existe una especie de resiliencia de lo informal. Y frente a este fenómeno es lógico concluir que el propósito de la política pública debería ser contribuir a la formalización. Aceptando que este es el punto de llegada se debe actuar sobre las mediaciones que permitan alcanzar el objetivo final. Pero, de nuevo, el objetivo central de la política no debe ser la eliminación de la informalidad, sino la consolidación de otras dinámicas (urbanización, desarrollo, educación...) que se traducen, finalmente, en una disminución de la informalidad.

Los *incentivos* deben crear condiciones para que las personas acepten que es más conveniente estar en la formalidad que en la informalidad. Los sistemas de seguridad social tienen que estar diseñados de tal manera que la informalidad no sea relativamente mejor que la formalidad. La empresa formal que admite que sus trabajadores estén afiliados al régimen subsidiado de salud, con el fin de evitar los aportes a la seguridad social, contribuye al desarrollo de un complejo entramado en el que la seguridad social ofrecida por el Estado se convierte en un aliciente para la informalidad del mercado laboral. Inclusive, el Sisbén ha creado incentivos para que se castigue a las familias que progresan, haciendo que crean que perderían los beneficios de los programas sociales si se formalizan. A los empresarios les conviene que los empleados sigan vinculados al régimen subsidiado, porque no tienen que contribuir a la seguridad social.

Estos temas deben continuar siendo motivo de estudio. De todas maneras, el llamado es a, primero, aceptar que la informalidad no siempre es dañina y, segundo, reconocer que la formalización es un subproducto de otras dinámicas, así que no tiene sentido que se

proponga como un objetivo específico de política pública.

[1] VICKREY William., 1996. "Quince Falacias Funestas del Fundamentalismo Financiero. Disertación sobre la Economía de la Demanda", *Cuadernos de Economía*, vol. 18, no. 30, 1999, pp. 299-330.

Jorge Iván González

Foto tomada de: <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/>